

EL DERECHO DE GUERRA A LOS INDIOS, SEGÚN FRAY MIGUEL DE ARCOS, O. P.

Silvio ZAVALA

En relación con la duda que plantea René Acuña de los años finales de fray Miguel de Arcos, O. P., debo al profesor André Saint-Lu la siguiente noticia proporcionada a través del amable conducto de la doctora Marie-Cecile Bennassy. En la obra de Marcel Bataillon,¹ cuando habla en la página 268 y la nota 28 de los años tardíos de Bartolomé de las Casas en el convento de San Gregorio de Valladolid de España, hace presente que las grandes figuras de la orden de los predicadores que habían brillado antes de la fecha del testamento lascasiano, otorgado el 17 de marzo de 1564, estaban desapareciendo, entre ellas cita Bataillon al viejo Miguel de Arcos, que muere a la edad de noventa años, el 27 de febrero de ese año de 1564, según lo indica Gonzalo de Arriaga, O. P.²

De suerte que dando por fidedigna esta noticia, bien pudo redactar Arcos el parecer sobre el *De debellandis indis* escrito por Vasco de Quiroga hacia 1551-1553, según lo indica Bataillon al comentar que Arcos pertenece a la historia de la defensa doctrinal de los indios como destinatario de una admirable carta de Francisco de Vitoria sobre la conquista del Perú³ y como autor del "Parecer sobre el tratado de la guerra ilícita contra los indios,⁴ de acuerdo con lo que señaló el propio Marcel Bataillon en su importante contribución sobre "Vasco de Quiroga et Las Casas"⁵ hipótesis que a mi vez he soste-

¹ *Études sur Bartolomé de las Casas*, Paris, Centre de Recherches de l'Institut d'Études hispaniques, 1965.

² *Historia del Colegio de San Gregorio de Valladolid*, Valladolid, Tipografía Cuesta, 3 vols., 1928-1930-1940, t. I, 1928, cap. xvii, pp. 280-283 (edición corregida y aumentada por Manuel María Hoyos, O. P.).

³ Citada por Alonso Getino, *El maestro Fr. Francisco de Vitoria*, Madrid, editorial 1930, p. 146.

⁴ Publicado por Hanke, Lewis y Agustín Millares Carlo, *Cuerpo de documentos del siglo XVI*, México, editorial Fondo de Cultura Económica, 1943, pp. xvii-xix y 3-9.

⁵ *Revista de Historia de América*, núm. 33, México, junio de 1952, pp. 89-94.

nido en mi intercambio de opiniones con el P. Benno Biermann, O. P., según puede verse en la revista *Historia Mexicana*.⁶ Es, asimismo, la hipótesis que mantengo en el presente artículo relativo al trabajo de René Acuña.

La obra de Arriaga indica que Arcos figuró por la provincia de Andalucía nombrado "presentado y maestro" en el Capítulo General de la orden de los Dominicos celebrado en Roma en 1530. Fue definidor por su provincia. En el gobierno, prior de Córdoba dos veces y estuvo a punto de que lo hiciesen por tercera vez. Una vez fue prior de Granada y definidor del Capítulo que en aquella casa juntó la Andalucía, Vicario general de la provincia y provincial dos veces, pero renunció el segundo provincialato en manos del reverendísimo general fray Francisco Romero, a título de viejo y sordo. Arriaga no da las fechas de esos provincialatos, pero ya se ve que el segundo termina por renuncia en edad avanzada de Arcos, quien muere, según se ha dicho, a los noventa años. Corrobora la fecha del 27 de febrero de 1564 como la del fallecimiento de fray Miguel de los Arcos, una atenta comunicación que me dirigió el R. P. J. I. Tellechea Idigoras.

Con la eficaz ayuda, que mucho agradezco, de los RR. PP. dominicos, Abelardo Lobato, de la Pontificia Università S. Tommaso, de Roma, y Ramón Hernández del Instituto Histórico O. P., Estudio Teológico de San Esteban, Salamanca, España, puedo agregar que es unánime entre los historiadores antiguos y modernos de la Orden que: 1º) el P. Miguel de Arcos murió el 27 de febrero de 1564. 2º) El mismo padre fue Provincial de Bética entre los años 1533-1538 (primera vez) y 1548-1551 (segunda vez).

Por lo que se refiere a fray Alonso de Montúfar, O. P., el *Diccionario Porrúa* de México recoge como fechas de su vida: 1498-1573 (adelante se corrige por 1572). Nació en Loja, Granada, España, y murió en México. Fue catedrático de filosofía y teología, maestro de su provincia y dos veces prior de Granada. Promovido al arzobispado de México, lo gobierna de 1551 a 1573. Fue primer cancelario de la Universidad de México y celebró los dos concilios provinciales de 1555 y 1565.

Téngase presente asimismo el estudio de Robert Ricard.⁷ Este autor tiene presente el estudio anterior del P. Serrano, publicado en el *Bo-*

⁶ El Colegio de México, vol. XVIII-4, núm. 72 (1969), pp. 615 y 623, y antes en el vol. XVII-4, núm. 68 (abril-junio de 1968) p. 485.

⁷ "Notes sur la biographie de Fr. Alonso de Montúfar, second archevêque du

letín de la Real Academia de la Historia,⁸ y agrega el dato, no recogido por Serrano, de que Montúfar fue colegial del convento de Santo Tomás de Sevilla, fundado por el arzobispo fr. Diego Deza. También menciona el nacimiento en 1498, pero hace notar como más probable el año de 1489. Su muerte ocurre el 7 u 8 de marzo de 1572. Designado por Felipe II en 1551, no llegó a México hasta el fin del verano o comienzo del otoño de 1554. Si el dato de llegada del arzobispo Montúfar a México es exacto, debió dejarle cierto tiempo entre 1551 y 1554 para la consulta que suponemos hizo a fray Miguel de Arcos sobre el *De Debellandis Indis* compuesto por Quiroga entre 1551-1553, aunque Arcos parece haber cesado en su segundo provincialato en 1551.

Terminada la copia de esta Adición, recibo atenta comunicación del R. P. Abelardo Lobato firmada en Roma el 14 de diciembre de 1989, en la cual me dice haber podido consultar el *Archivo de la Curia Generalicia*, donde figura la *Tabla de los Provinciales de la Provincia de Andalucía, desde su erección en 1515*. Figuran en ella los registros siguientes: "*Tabla... ms. AGOP. 6. - 1533. Fr. Michael de ARCOS, Magister, filius Conventus S. Pauli Cordubensis, illuc electus 1533. Absoluto officio 1537, institutus est Vicarius generalis usque ad Capitulum provinciale electivum Granatae, 1538*". [Es decir, este primer periodo del Provincialato va de 1533 hasta su término en 1537, ejerciendo entonces el cargo de vicario general hasta el capítulo electivo de Granada en 1538]. Por lo que ve al segundo ejercicio se lee: '10. - 1548. Fr. Michael de ARCOS, qui supra, iterum electus Cordube 1548". [O sea, que el arriba mencionado fr. Miguel de Arcos es electo por segunda vez en Córdoba en 1548]. Añade el P. Lobato que el sucesor de Bernardino de Vigne fue elegido en Sevilla en 1552, es decir a los cuatro años del segundo mandato de Arcos. Nada se dice de su renuncia, pero el P. Quirós hace referencia a su sordera. En efecto, el P. Lobato acompaña la noticia sobre el V Provincial M. R. P. M. Fr. Miguel de Arcos, que ofrece el P. Quirós en su obra,⁹ con detalles de los que viene al caso recordar los siguientes. Entre los hijos de San Pablo de Córdoba, muy principales en letras, religión y santidad, se puede contar este P. maestro, quien no sólo

Mexique (1551-1572)", *Bulletin hispanique*, 27, Burdeos, julio-septiembre, 1925, pp. 242-246.

⁸ Madrid, abril de 1923, pp. 299-321.

⁹ *Reseña histórica de algunos varones ilustres de la provincia de Andalucía de la Orden de Predicadores*, Almagro, 1915, pp. 473-477.

honra a este convento, sino a toda esta provincia cuyos destinos rigió en dos ocasiones diferentes. Nació en la villa de Arcos de la Frontera, hacia el año 1482, y de ella tomó el apellido. El 8 de septiembre de 1505 era diácono y estudiaba teología en su convento. Este lo designó por colegial de San Gregorio en Valladolid, al cual se incorporó el 28 de abril de 1508. Hubo de permanecer cerca de tres años, en uno de los cuales fue Consiliario; y habiendo leído artes en el convento de San Pablo de Córdoba, el 23 de octubre de 1513 se trasladó al de Sevilla para leer sentencias *pro forma et gradu Magisterii*. Debió turnar por bastantes años entre la regencia de las cátedras y el gobierno de los conventos. Fue prior en muchos de éstos y dos veces en el suyo de San Pablo. El Capítulo General de Valladolid (24 de mayo de 1523) asigna a fray Miguel de Arcos como regente de estudios de San Pablo de Córdoba por tres años. El 20 de enero de 1520 hallámosle de prior de Santo Domingo de Jerez de la Frontera, El 5 de junio del mismo año [una anotación marginal señala el de 1530] firmaba en Roma las Actas del Capítulo electivo como definidor general de Andalucía, y allí le agracian con el Magisterio y con la Regencia de Córdoba por otros tres años, debiendo cesar por eso en el Priorato jerezano. Por la misma Asamblea es designado el Tribunal de exámenes para conferir grados en la provincia o crear bachilleres y lectores, del cual forma parte el fr. Miguel de Arcos. El 19 de junio de 1532 tenía lugar otro Capítulo General electivo en Roma y confirmaba a Arcos en su Regencia por un nuevo trienio pero su Real Convento de San Pablo ya no logró verle dirigir sus actos escolares, más que durante el siguiente curso, porque los vocales de la provincia le elevaron al más alto puesto de Provincial. En su largo Provincialato de cinco años (1533-1538) entran los Dominicos en el Perú, capitaneados por el P. Olías y el P. Esguivel. Escribió unos comentarios al libro de Job, los cuales dejó al Convento de Jerónimos de Córdoba sin haber sido impresos. Fr. Melchor Cano le consultó más de una vez. Mientras tuvo oído fue a maitines a medianoche con los demás religiosos, y sólo a esa hora cuando le faltó. Falleció el segundo domingo de cuaresma (27 de febrero de 1564) a las cinco y media de la mañana.